



Adenda a la Guía Docente

Curso 2021-2022

En el escenario A, todas las metodologías docentes y sistemas de evaluación establecidas en esta adenda, que requieran la presencia del alumno, serán de carácter presencial, salvo que las autoridades académicas y/o sanitarias dictaminen que deben pasarse a la modalidad online.

Respecto de los sistemas de evaluación, se respetarán los porcentajes establecidos en cada adenda, independientemente de la modalidad en la que se desarrolle.

Adenda a la Guía Docente

Curso 2021-2022

Mediante esta Adenda se da cumplimiento a la Instrucción del Consejo de Gobierno de 15 de julio de 2021 para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2021/2022

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

- **Escenario A.** definido por una actividad académica híbrida, que podrá desarrollarse de forma presencial, semipresencial, online síncrona o mediante la retransmisión de la docencia, en función de las medidas sanitarias vigentes en cada momento y de las posibilidades organizativas de cada centro
- **Escenario B.** definido por la suspensión total de la docencia presencial y su paso al formato online.

Grado en Ingeniería Mecánica

Datos de la Asignatura

Nombre: Tecnología de los Materiales

Código: 606410209

Curso: 2º

Cuatrimestre: 2º

Guía docente de la asignatura

<http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/guias-docentes/guias-docentes-2021-2022/>

ESCENARIO A

Adaptación del temario

No es necesario realizar ninguna adaptación en los contenidos.

Adaptación de las actividades formativas y metodologías docentes

| Actividad Formativa | Formato* |
|--|------------|
| Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa | Presencial |
| 4 Sesiones de resolución de problemas | Presencial |
| 4 Sesiones prácticas en laboratorios especializados/aulas de informática | Presencial |
| Actividades académicamente dirigidas por el profesorado | Presencial |
| | |
| | |

* Presencial/Online

Descripción de las metodologías docentes utilizadas para cada actividad formativa

Las sesiones de teoría sobre los contenidos del programa (Grupos Grandes) se podrán realizar de forma presencial siempre y cuando se garanticen las condiciones establecidas por el centro. Se realizarán de forma online asíncrona (mediante el programa proporcionado por el espacio virtual de la UHU Kaltura Capture a cuyas clases podrán acceder por la plataforma Moodle), o bien de forma online síncrona (por medio de la plataforma Moodle por videoconferencia con zoom), en caso de no poder realizar las sesiones de forma presencial. En las sesiones se utilizarán presentaciones power point, pizarra digital y en algunos casos vídeos.

Descripción de las metodologías docentes utilizadas para cada actividad formativa (continuación)

Las sesiones de resolución de problemas (Grupos Reducidos) se realizarán de forma presencial, consistirán en la resolución de problemas y casos prácticos en grupos, favoreciendo la capacidad de análisis y síntesis mediante la resolución de pequeños proyectos.

Las sesiones de prácticas en laboratorios especializados se realizarán de forma presencial. Se desarrollarán 4 sesiones prácticas.

Las actividades académicas dirigidas por el profesorado a lo largo del curso permitirán el seguimiento continuado del alumnado. Se componen de diversos cuestionarios realizados mediante las aplicaciones kahoot, quizziz o los cuestionarios de la plataforma Moodle. Se efectuarán al finalizar los contenidos de cada tema de la asignatura.

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación continua)

| Sistema de Evaluación | Formato* | Porcentaje |
|---|------------------|------------|
| 2 Exámenes de teoría/problemas | Presencial | 60% |
| Defensa de trabajo e informes escritos (informe de prácticas, online asíncrono) | Online Asíncrono | 10% |
| Examen de teoría/problemas (final) | Presencial | 30% |
| | | |
| | | |
| | | |

* Presencial, *Online* Síncrono u *Online* Asíncrono

Descripción de los sistemas de evaluación

A lo largo del curso se realizarán 2 exámenes parciales de teoría/problemas, cada uno con un valor del 30% de la calificación total de la asignatura. Cada examen consta de una parte teórica (cuestionario tipo test) y una parte de resolución de problemas, cada una con la mitad del valor del examen. Estos exámenes no liberan contenido del examen final. El primer examen abarca el Bloque I y Bloque II (temas 1 al 7) y el segundo el Bloque III (temas 8 a 12).

La puntuación de los exámenes de teoría/problemas sigue el siguiente criterio para su cómputo en la calificación final de la asignatura: la puntuación obtenida en cada examen deberá multiplicarse por 0,3 en caso de obtener una nota inferior a 5 (siempre y cuando se haya superado un umbral de 1,5 puntos en ambas partes). En caso de obtener una nota igual o superior a 5, en cada uno de los exámenes se podrá obtener 2, 2,5 o 3 puntos, según se obtenga una nota entre: 5 y 5,99 (dos puntos), 6 y 6,99 (dos puntos y medio) o más de un 7 (tres puntos), siempre y cuando se haya superado un umbral de 1,5 puntos en ambas partes.

Además, durante el curso se puede obtener hasta 1 punto adicional (10% de la calificación total de la asignatura) por la asistencia a prácticas (obligatorias) y la entrega de un informe de prácticas en el formato establecido por el profesor, donde se valorará tanto el contenido como la presentación del mismo (la entrega en un formato o por un cauce diferente al establecido por el profesor y/o fuera de la fecha límite de entrega serán condiciones para considerar un informe como no apto).

El examen final de teoría/problemas (con un valor del 30% de la calificación total de la asignatura), consistirá en un cuestionario tipo test y resolución de problemas. Este examen no es obligatorio realizarlo en caso de haber obtenido al menos 5 puntos durante el curso. La nota obtenida en el examen se multiplicará por 0,3 siempre y cuando se haya superado un umbral de 1,5 en ambas partes del examen final.

Descripción de los sistemas de evaluación (continuación)

Como ejemplo de la calificación final, si se saca un 4 en el primer parcial y un 7 en el segundo, y se obtiene el punto en los informes de prácticas, se habrían obtenido durante el curso 5,2 puntos (1,2 del primer examen de teoría/problemas, 3 del segundo examen de teoría/problemas y 1 punto de los informes de prácticas). Si en el examen final, en este caso opcional, se saca un 5 sobre 10, multiplicado por 0,3 resulta un 1,5, que, sumados a los puntos obtenidos durante el curso, resulta una nota final de 6,7.

En la convocatoria ordinaria II (Sept) el alumno podrá optar por mantener las notas de evaluación continua y el examen final sustituirá el examen final de la convocatoria I (30% de la calificación total) o ir a la evaluación única final.

En la convocatoria ordinaria III (Noviembre/Diciembre) se seguirá el sistema de evaluación única final.

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación única final)

| Sistema de Evaluación | Formato* | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| Examen de teoría/problemas | Presencial | 90% |
| Defensa de trabajo o informe escrito (o examen práctico) | Presencial | 10% |
| | | |
| | | |

* Presencial, *Online* Síncrono u *Online* Asíncrono

Descripción de los sistemas de evaluación

El examen de teoría/problemas estará constituido por una parte de teoría (cuestionario tipo test) y otra de problemas, cada una con la mitad del valor del examen, debiendo superarse un umbral de 1,5 puntos en cada parte del examen para poder considerar la nota del examen en la calificación final de la asignatura. En el examen entrarán los contenidos impartidos en las clases teóricas y los impartidos en las sesiones de resolución de problemas. Este examen supondrá el 90% de la calificación total de la asignatura. La defensa de un trabajo o informe escrito (en el caso de que se haya asistido a las sesiones de prácticas), o realización de un examen sobre las prácticas de laboratorio del curso (en el caso de no haber asistido a las sesiones de prácticas) supondrá hasta un 10% de la calificación total de la asignatura. Para poder acogerse a esta modalidad de evaluación el alumno deberá solicitarla según la normativa dictada por la Universidad de Huelva.

Las convocatorias ordinarias II (Septiembre) y III (Noviembre/Diciembre) seguirán el mismo sistema de evaluación que la convocatoria ordinaria I.

ESCENARIO B

Adaptación del temario

No es necesario realizar ninguna adaptación en los contenidos.

Adaptación de las actividades formativas y metodologías docentes

| Actividad Formativa | Formato* |
|--|----------|
| Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa | Online |
| 4 Sesiones de resolución de problemas | Online |
| 4 Sesiones de prácticas de laboratorio | Online |
| Actividades académicas dirigidas por el profesorado | Online |
| | |
| | |

* En este escenario, todas las actividades se realizarán en formato *Online*

Descripción de las metodologías docentes utilizadas para cada actividad formativa

Las sesiones de teoría sobre los contenidos del programa (Grupos Grandes) se realizarán de forma online asíncrona (mediante el programa proporcionado por el espacio virtual de la UHU Kaltura Capture a cuyas clases podrán acceder por la plataforma Moodle), o bien de forma online síncrona (por medio de la plataforma Moodle por videoconferencia con zoom). En las sesiones se utilizarán presentaciones power point, pizarra digital y en algunos casos vídeos.

Las sesiones de resolución de problemas (Grupos Reducidos) se realizarán en formato online síncrono y asíncrono, consistirán en la resolución de problemas y casos prácticos, favoreciendo la capacidad de análisis y síntesis mediante la resolución de pequeños proyectos.

Las sesiones de prácticas de laboratorios se realizarán de forma online síncrona, a través de videoconferencia por zoom. Se desarrollarán 4 sesiones prácticas utilizando herramientas digitales, presentaciones por power point, simuladores virtuales y/o presentación de vídeos.

Las actividades académicas dirigidas permitirán el seguimiento continuado del alumnado. Se componen de diversos cuestionarios realizados mediante las aplicaciones Kahoot, Quizizz o los cuestionarios de la plataforma Moodle. Se efectuarán al finalizar los contenidos de cada tema de la asignatura.

| Sistema de Evaluación | Formato* | Porcentaje |
|--|----------|------------|
| 2 Pruebas objetivas (tipo test) | Online | 30% |
| 2 Pruebas escritas de respuesta abierta | Online | 30% |
| Documentos propios (informe de prácticas) | Online | 10% |
| Prueba objetiva (tipo test) (Examen final) | Online | 15% |
| Prueba escrita de respuesta abierta (Examen final) | Online | 15% |
| | | |

* En este escenario, todos los sistemas de evaluación se realizarán en formato *Online*

Descripción de los sistemas de evaluación

A lo largo del curso se realizarán 2 exámenes parciales de teoría/problemas por medio de la plataforma Moodle por videoconferencia con zoom, cada uno con un valor del 30% de la calificación total de la asignatura. Cada examen consta de una parte teórica (cuestionario tipo test) y una parte de resolución de problemas, cada una con la mitad del valor del examen. Estos exámenes no liberan contenido del examen final. Estos exámenes no liberan contenido del examen final. El primer examen abarca el Bloque I y Bloque II (temas 1 al 7) y el segundo el Bloque III (temas 8 a 12).

La puntuación de los exámenes de teoría/problemas sigue el siguiente criterio para su cómputo en la calificación final de la asignatura: la puntuación obtenida en cada examen deberá multiplicarse por 0,3 en caso de obtener una nota inferior a 5 (siempre y cuando se haya superado un umbral de 1,5 puntos en ambas partes). En caso de obtener una nota igual o superior a 5, en cada uno de los exámenes se podrá obtener 2, 2,5 o 3 puntos, según se obtenga una nota entre: 5 y 5,99 (dos puntos), 6 y 6,99 (dos puntos y medio) o más de un 7 (tres puntos), siempre y cuando se haya superado un umbral de 1,5 puntos en ambas partes.

Además, durante el curso se puede obtener hasta 1 punto adicional (10% de la calificación total de la asignatura) por la asistencia a prácticas (obligatorias) y la entrega de un informe de prácticas en el formato establecido por el profesor, donde se valorará tanto el contenido como la presentación del mismo (la entrega en un formato o por un cauce diferente al establecido por el profesor y/o fuera de la fecha límite de entrega serán condiciones para considerar un informe como no apto).

El examen final de teoría/problemas (con un valor del 30% de la calificación total de la asignatura), consistirá en un cuestionario tipo test y resolución de problemas. Este examen no es obligatorio realizarlo en caso de haber obtenido al menos 5 puntos durante el curso. La nota obtenida en el examen se multiplicará por 0,3 siempre y cuando se haya superado un umbral de 1,5 en ambas partes del examen final.

En la convocatoria ordinaria II (Sept) el alumno podrá optar por mantener las notas de evaluación continua y el examen final sustituirá el examen final de la convocatoria I (30% de la calificación total) o ir a la evaluación única final.

| Sistema de Evaluación | Formato* | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| Prueba objetiva (tipo test) | Online | 45% |
| Prueba escrita de respuesta abierta | Online | 45% |
| Examen/ defensa oral por videoconferencia (prácticas) | Online | 10% |
| | | |

* En este escenario, todos los sistemas de evaluación se realizarán en formato *Online*

Descripción de los sistemas de evaluación

El examen de teoría/problemas estará constituido por una parte de teoría (cuestionario tipo test utilizando prueba objetiva tipo test) y otra de problemas (utilizando la prueba escrita de respuesta abierta), cada una con la mitad del valor del examen, debiendo superarse un umbral de 1,5 puntos en cada parte del examen para poder considerar la nota del examen en la calificación final de la asignatura. El examen se realizará por medio de la plataforma Moodle por videoconferencia con zoom.

En el examen entrarán los contenidos impartidos en las clases teóricas y los impartidos en las sesiones de resolución de problemas. Este examen supondrá el 90% de la calificación total de la asignatura. La defensa de un trabajo o informe escrito (en el caso de que se haya asistido a las sesiones de prácticas), o realización de un examen sobre las prácticas de laboratorio del curso (en el caso de no haber asistido a las sesiones de prácticas) supondrá hasta un 10% de la calificación total de la asignatura. Para poder acogerse a esta modalidad de evaluación el alumno deberá solicitarla según la normativa dictada por la Universidad de Huelva.

Las convocatorias ordinarias II y III seguirán el mismo sistema de evaluación que la convocatoria ordinaria I